

16-04-2007 15:00:11

El arbitraje acude a Expofranquicia como método para la resolución de conflictos entre franquiciados

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM) acudirá por primera vez a Expofranquicia para promocionar el método del arbitraje en la resolución de conflictos entre franquiciadores y franquiciados con la finalidad de evitar que las partes acudan a los órganos judiciales.

Expofranquicia, que tendrá lugar del 26 al 28 de abril en Madrid, tendrá un stand dedicado a promocionar este procedimiento extrajudicial centrado en el ahorro de costes y tiempo.

El directo ejecutivo de ACAM, Ignacio de Górgolas, explicó que su presencia en la feria se debe a la necesidad de "solventar las dudas del sector sobre las prácticas del arbitraje en los contratos entre la casa matriz y el franquiciado". Y añadió que la inclusión de la cláusula de arbitral en los contratos "obliga a las dos partes por igual" lo que contribuye a "la rápida adopción de decisiones en la carrera de la competitividad".

La presencia de la ACAM en Expofranquicia se enmarca dentro del acuerdo de colaboración suscrito entre la asociación y Mundofranquicia Consultig con la finalidad de promover el arbitraje y la mediación como método para resolver las controversias de las pymes.

ver todas

